

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2022.-

En Villa del Río, a veinticinco de mayo de dos mil veintidos, siendo las diez horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Emilio Monterroso Carrillo, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D^a. María José Jurado Pescuezo (Grupo Municipal Socialista) y D^a. María Tabares Ramírez (Grupo Municipal IU); y los Sres. Concejales D. Jesús Morales Molina, D^a. Laura Alarcón Eslava, D. Pedro Sánchez Collado y D^a. Almudena Mantilla Pérez (Grupo Municipal de UNIDE) y D^a Guadalupe Vivar Rael (Grupo Municipal Socialista).

No asisten, por razones de agenda, los siguientes Concejales:
D. Rafael Moya Moyano, D. Antonio Miguel Rubio Moyano, D. Ginés Delgado Cerrillo, D^a María del Carmen Camargo Carrillo y D. Antonio Carabaño Agudo

Da fe del acto la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DEL 25 DE MAYO DE 2022.

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las Oficinas del Ayuntamiento, a través de la aplicación IDA_Celec, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.

Por la Secretaria General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales dónde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.

A continuación, por orden del Sr. Alcalde, la Sra. Secretaria da lectura a los nombres de los miembros de las mesas y sus suplentes. Informa, como novedad, que en esta ocasión la dieta por asistencia a la jornada electoral será pagada por la Junta de Andalucía mediante transferencia bancaria.



El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente **GEX 2535/2022**. Puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV 19C0 81AE 8D53 7966 DA06**

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí la Secretaria General se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

A4BA 1D1B 5EEA 6A79 22F3



A4BA1D1B5EEA6A7922F3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 26/5/2022

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 26/5/2022